

DOSIER DE PRENSA

EDUCACIÓN FINANCIERA CRÍTICA



www.educacionfinancieracritica.org

INTRODUCCIÓN...pág. 2

PRINCIPALES CONCLUSIONES DEL ESTUDIO 'NIVEL DE EDUCACIÓN FINANCIERA DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA EN 2016'...pág. 3

LA LISTA NEGRA DE 'CONTENIDOS DE EDUCACIÓN FINANCIERA'...pág. 4

SITUACIÓN DE LA EDUCACIÓN FINANCIERA EN EL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL...pág. 5

PROPUESTAS PARA UNA EDUCACIÓN FINANCIERA CRÍTICA Y EFICAZ...pág. 6

ESTUDIO 'NIVEL DE EDUCACIÓN FINANCIERA DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA EN 2016'...pág. 7

INTRODUCCIÓN

El informe PISA situó la **calidad de la educación financiera en España por debajo de la media europea**. De este informe se extraía que **en el 84% de los centros españoles no se imparten estudios de educación financiera** y que uno de cada seis jóvenes españoles no saben cómo afrontar hechos tan cotidianos como leer una factura o el modo de uso de una tarjeta de crédito. Estos datos han supuesto un aumento de la preocupación por parte de gobiernos e instituciones, inquietud patente en España después de los fraudes financieros de los últimos años, perpetrados por las propias entidades financieras y con la fallida supervisión de los organismos reguladores.

La asociación de consumidores **ADICAE** apuesta por hacer de la educación financiera un elemento clave para fomentar una ciudadanía que, desde una perspectiva responsable y crítica, adquiera los conocimientos necesarios para afrontar los retos económicos y financieros que se encuentran en el día a día. Por tanto, debe ser **una prioridad la formación de los consumidores**, especialmente aquellos pertenecientes a colectivos más vulnerables (adolescentes, jóvenes y mayores), pero también de la ciudadanía en general, tal como exigen la OCDE (responsable del informe PISA) y la Comisión Europea.

Así, en el marco del proyecto 'La educación financiera como herramienta clave para la protección de colectivos de consumidores vulnerables', que ADICAE realiza junto a la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición (AECOSAN), se ha llevado a cabo el **estudio 'Nivel de educación financiera de la población española en 2016'**, cuyas conclusiones se detallan a continuación.

Otras de las acciones encaminadas a corregir este 'déficit' de cultura financiera presente en nuestro país es la **redefinición del propio concepto de 'educación financiera' a través del Foro Nacional** que ADICAE celebra el 16 de noviembre en Madrid, cuyas conclusiones se trasladarán al debate que debe tener lugar con toda la comunidad educativa, las organizaciones implicadas y las instituciones del Estado.

También se difundirá la **'lista negra' de contenidos incluidos en los programas formativos que imparten tanto los bancos como los organismos reguladores**, cuyos programas carecen de una visión crítica y están diseñados para convertir a los escolares en 'perfectos clientes bancarios' que desconozcan cómo defender y reclamar sus derechos como consumidores.

CONCLUSIONES DEL ESTUDIO 'NIVEL DE EDUCACIÓN FINANCIERA DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA EN 2016'

- La mayoría de los ciudadanos, un 72,7%, considera importante o muy importante contar con una buena educación financiera. Además, el 84% cree que este conocimiento contribuiría a evitar, al menos en parte, los fraudes en el sector financiero.
- Sin embargo, casi **el 60% de los consumidores reconoce que posee un nivel de educación financiera bajo o muy bajo** y solo un 7,3% afirma tener un grado de conocimiento alto, datos que deberían ser una señal de alarma para los poderes públicos.
- Cuando se les pregunta quién creen que es el responsable de este déficit de conocimientos, **el 30,3% de los ciudadanos culpa a las entidades financieras, el 29,7% a los organismos reguladores** y el 19,7% al sistema educativo.
- Como ejemplo, **apenas un tercio de los encuestados sabe lo que es un dividendo**, y solo cuatro de cada diez comprende conceptos como 'prima de riesgo' y 'déficit público'.
- Cuando se trata de informarse a través de los medios de comunicación, el 71,6% de los ciudadanos afirman que no comprenden las noticias económicas.
- **La mitad de los consumidores ha firmado alguna vez un contrato de un producto financiero teniendo la sensación de no saber exactamente lo que firmaba.**
- **Los ciudadanos suspenden claramente a la banca, con notas entre 3,1 y 3,9 sobre 10, en su nivel de transparencia respecto a la publicidad de sus productos y servicios, como hipotecas, productos de ahorro o cuentas bancarias.**
- Una inmensa mayoría está de acuerdo en que es necesario cambiar esta situación. **Nueve de cada diez ciudadanos apuesta por incorporar los conocimientos financieros en las materias educativas.**

* Al final de este dossier se ofrecen los resultados completos del estudio.

LA LISTA NEGRA DE 'CONTENIDOS DE EDUCACIÓN FINANCIERA' DE LA BANCA Y LOS SUPERVISORES

Un análisis realizado por ADICAE ha puesto de manifiesto de deficiencias graves en los programas formativos que imparten tanto los bancos como los organismos reguladores (Banco de España y CNMV), y ha servido para elaborar una 'lista negra', en la que se encuentran contenidos y enfoques como los siguientes:

- En la planificación financiera, se ponen **los pagos de la hipoteca o alquiler** (“gastos fijos obligatorios”) **por delante de necesidades básicas como comida, ropa o electricidad** (“gastos variables necesarios”).
- Al enumerar las **ventajas de comprar vivienda** (frente a alquilarla), se argumenta que se trata de un **valor refugio (que ofrece rentabilidad más segura que los activos financieros) y un activo de reserva (con el que poder acceder a financiación y responder de deudas)**, cuando la vivienda en sí (no así el crédito hipotecario) no es un negocio sino un bien de primera necesidad y un derecho fundamental reconocido por la Constitución, y la expectativa de especular con ella no debería guiar la compra.
- **Se promocionan, como positivos**, conceptos de por sí negativos y peligrosos, como **“endeudamiento sostenible” o “deuda buena”**.
- En todos los contenidos **desaparecen términos básicos para entender el funcionamiento del sistema y los productos financieros, como “preferentes” o “cláusulas suelo”**. Esto es, se blanquea el papel de la banca durante estos años.
- **Se anima a especular con un bien básico como la vivienda, a pesar de haber sido y seguir siendo la ruina de millones de familias en España, animadas durante la burbuja a comprar viviendas:** cuando se explica el concepto “deuda buena” frente a “deuda mala” y “deuda muy mala”, el BdE y la CNMV explican que la “deuda buena” es aquella que se adquiere a comprar una vivienda para revenderla luego más cara.
- **Se carga toda la responsabilidad sobre el consumidor ante posibles conflictos**, mientras se descarga a la banca llegando al punto de no citar fraudes como las preferentes y las cláusulas suelo.
- **Se diluye la figura del ahorrador (persona que cuenta con ahorros) con la del inversor** (persona que tiene un proyecto que requiere financiación o que conoce a quienes lo tienen). De esta forma se traslada al consumidor que tiene ahorros la responsabilidad y el riesgo de las inversiones, tenga o no la formación financiera adecuada.
- Se presenta una **visión apocalíptica de los sistemas públicos de pensiones para fomentar la contratación de planes privados de pensiones**, cuyas ventajas se alaban y cuyos inconvenientes se ocultan.

SITUACIÓN DE LA EDUCACIÓN FINANCIERA EN EL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL

La Comisión Europea exige que los programas de educación financiera han de garantizar la **imparcialidad e independencia**, así como la necesidad de hacerlos **extensibles a toda la sociedad, no solo a los escolares**.

Por ahora, la educación financiera que se imparte en nuestras escuelas responde a los programas elaborados por el **Banco de España y la CNMV** en colaboración con entidades como la AEB y la CECA, las patronales de la banca y las cajas de ahorros, que han marcado un profundo sesgo probancario en estos contenidos. En este caso son los profesores de Economía los que, dentro de su asignatura, tienen que incluir estas horas lectivas de educación financiera. Sin embargo, **los propios docentes están advirtiendo de la nula imparcialidad de estos contenidos y el riesgo que supone**.

Asimismo, cada vez más **comunidades autónomas suscriben acuerdos con entidades financieras** para que sean directamente sus empleados o exempleados los que vayan a los centros educativos a impartir estos conocimientos.

Directa o indirectamente, **las instituciones públicas están poniendo “al lobo a cuidar de las ovejas”**.

Como ADICAE ha detectado, los contenidos impartidos en nuestro país no son imparciales ni equitativos. **Fomentan el consumismo y el endeudamiento** por encima de las necesidades, ayudan a transferir riesgos, responsabilidades y costes desde las entidades financieras hacia los clientes, **y transmiten una imagen amigable y transparente de los bancos que no se corresponde con la realidad**.

Cuando se analiza la LOMCE y la introducción de la educación financiera a través de diversas asignaturas en las etapas escolares, se observan los siguientes problemas:

- No existe una auténtica asignatura que reúna todos los contenidos y requisitos necesarios para considerar que se imparte “Educación Financiera” a todos los escolares de forma adecuada.
- Gran parte de los contenidos son optativos, con lo que se diluye notablemente su extensión y difusión a la generalidad del alumnado.
- Muchos de los contenidos tienen un eminente enfoque empresarial, con las evidentes diferencias que existen con los ciudadanos de a pie.
- Los contenidos son parciales, tanto en su programación como en su impartición, y no alertan de los principales peligros del sector financiero para los usuarios ni, lo que es más importante, permiten una adecuada formación para la prevención y reclamación ante abusos o malas prácticas.

La puesta en marcha de un verdadero Plan de Educación Financiera, la coordinación de todos los agentes implicados y la motivación de los estudiantes son los grandes retos de la educación financiera en nuestro país.

PROPUESTAS DE ADICAE PARA UNA EDUCACIÓN FINANCIERA CRÍTICA Y EFICAZ

- **PRIMERA.** Solicitud por parte del Gobierno español de la convocatoria de una conferencia internacional y/o europea que complete y actualice las bases y contenidos del término educación/competencia financiera.
- **SEGUNDA.** Creación del grupo europeo de expertos en educación financiera, con una representación adecuada de organizaciones sociales, educativas y de consumidores.
- **TERCERA.** Aprobación de una ley que fije y desarrolle los principios y contenidos de la educación financiera en general, así como las condiciones para su impartición en España. Creación, en función de esa normativa, de un sello de calidad de educación financiera íntegra e imparcial.
- **CUARTA.** Modificación de la LOMCE para que fije como obligatoria una asignatura de educación o economía financiera desde edades tempranas.
- **QUINTA.-** Incorporación de nuevas metodologías didácticas a la enseñanza de las competencias financieras, que favorezcan un aprendizaje significativo de los contenidos y competencias.
- **SEXTA.-** Delimitación de la cualificación concreta para el profesorado que imparta esta asignatura, siendo los profesores de Economía los profesionales indicados por su cualificación y acreditación para impartir estos contenidos y no los empleados o exempleados de banca.
- **SÉPTIMA.-** Creación una comisión intersectorial para la elaboración del próximo plan de educación financiera.
- **OCTAVA.-** Campaña sancionadora “procalidad educativa financiera” llevada a cabo por la Inspección educativa y de consumo.
- **NOVENA.-** Creación de una Comisión Paritaria de la CNMV y el Banco de España con asociaciones de consumidores especializadas para la revisión de las iniciativas y actividades que están en marcha.
- **DÉCIMA.-** Firma por todo el sector de la lista negra de prácticas en la educación financiera.
- **UNDÉCIMA.-** Articular un programa de educación financiera adaptado a las distintas etapas de la vida para su impartición al resto de la población.

ESTUDIO 'NIVEL DE EDUCACIÓN FINANCIERA DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA EN 2016'

Ficha técnica

UNIVERSO: Población de 18 y más años

TAMAÑO DE LA MUESTRA: 1.000 entrevistas

ÁMBITO: España

TRABAJO DE CAMPO: 12 al 28 de septiembre de 2016

METODOLOGÍA: Telefónica.

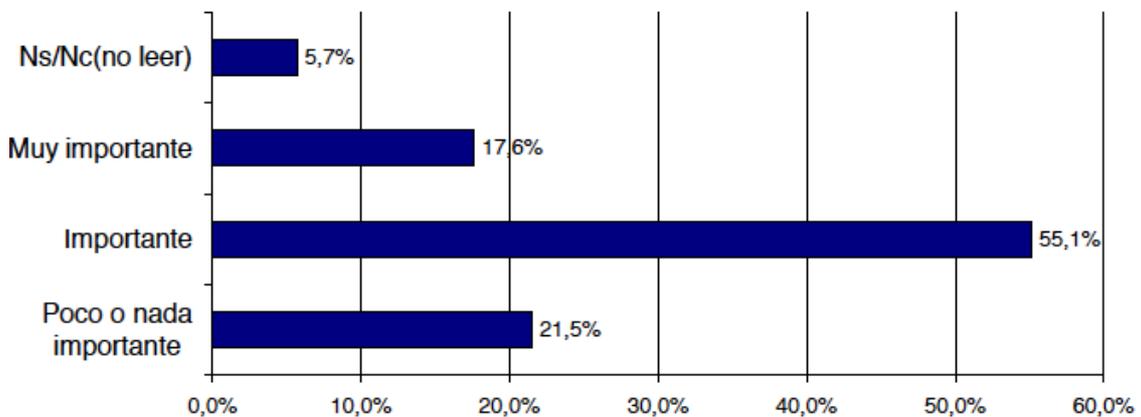
NIVEL DE CONFIANZA Y ERROR MUESTRAL:
Para un nivel de confianza del 95,45%(2sigmas), y para P=Q, el error es del +/- 3,16%, para el conjunto de la muestra.

MUESTREO:
Unidad primaria de muestreo: Comunidades autónomas.
Unidad secundaria de muestreo: municipios
Selección aleatoria proporcional.
Cuotas cerradas de edad y sexo.

	18/24	25/34	35/44	45/55	56/64	65 y más	Total
Mujer	39	70	103	90	76	138	516
Hombre	43	72	103	89	74	103	484
	82	142	206	179	150	241	1000

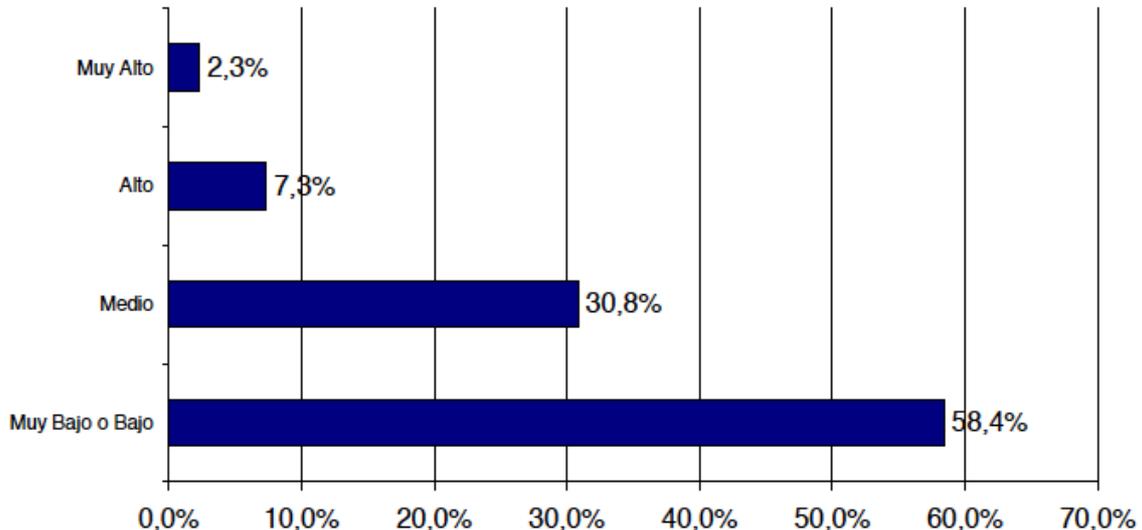
ESTRATIFICACIÓN:
Cruce de las 17 comunidades autónomas por tamaño de municipio.

Pregunta: ¿Qué importancia le concede a la educación financiera?



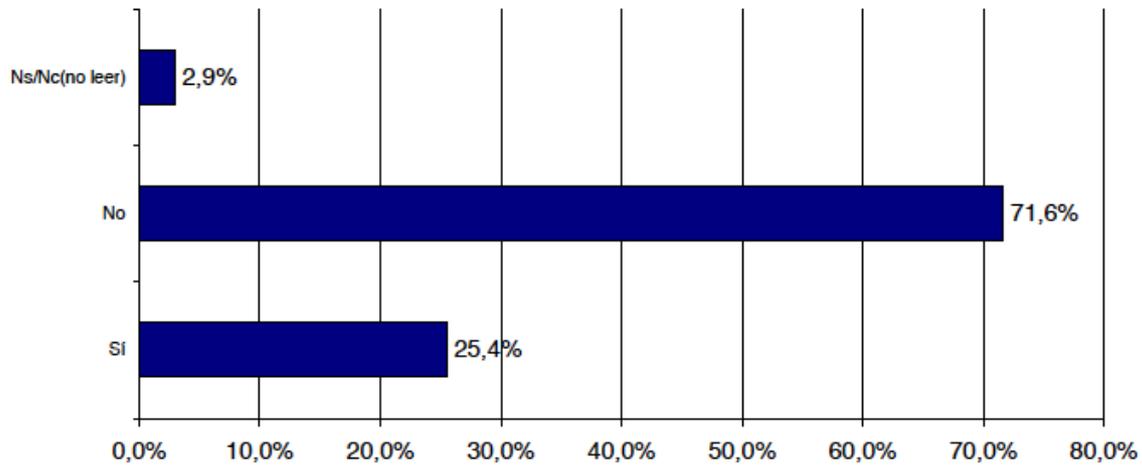
En total, el **72,7%** considera importante o muy importante la educación financiera.

Pregunta: ¿Qué nivel de educación financiera cree que tiene?



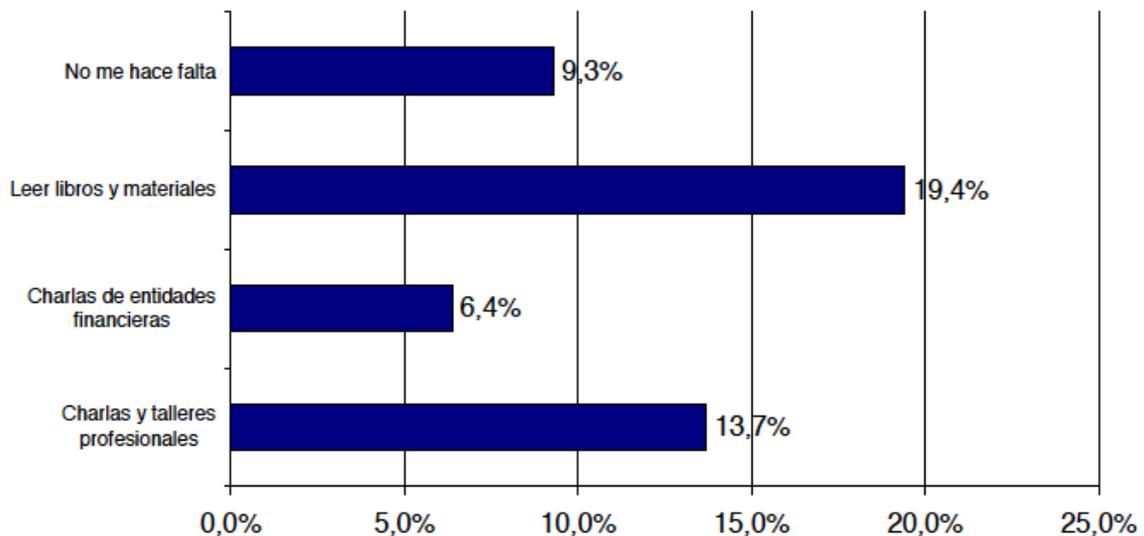
Prácticamente el **60%** de los ciudadanos reconoce poseer un nivel de educación financiera bajo o muy bajo.

Pregunta: ¿le resultan fáciles de comprender las noticias relacionadas con la situación económica?



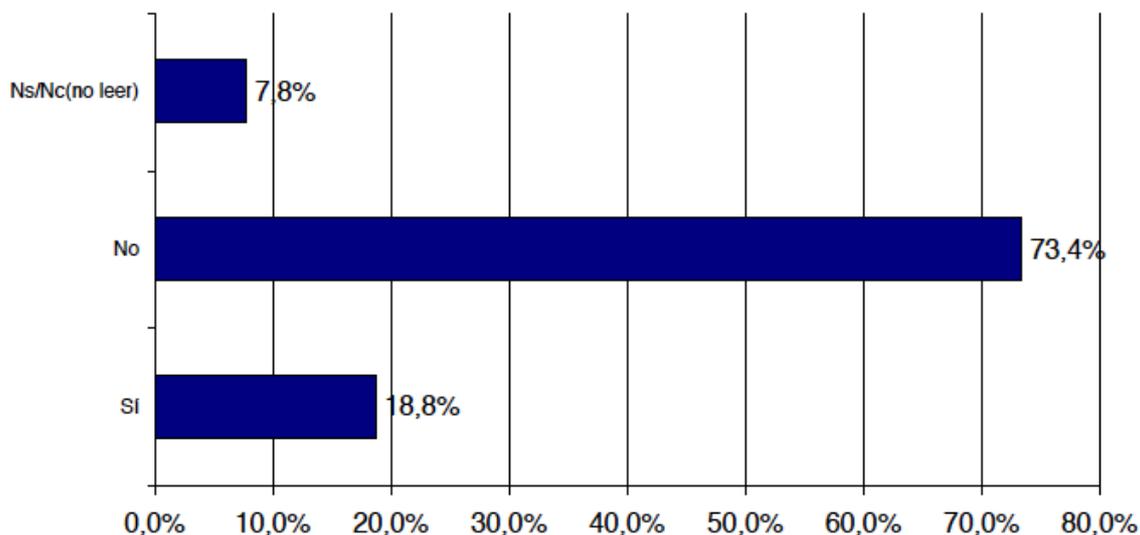
Más del 70% de los ciudadanos no entiende bien las noticias económicas.

Pregunta: ¿Qué haría para mejorar su cultura financiera?



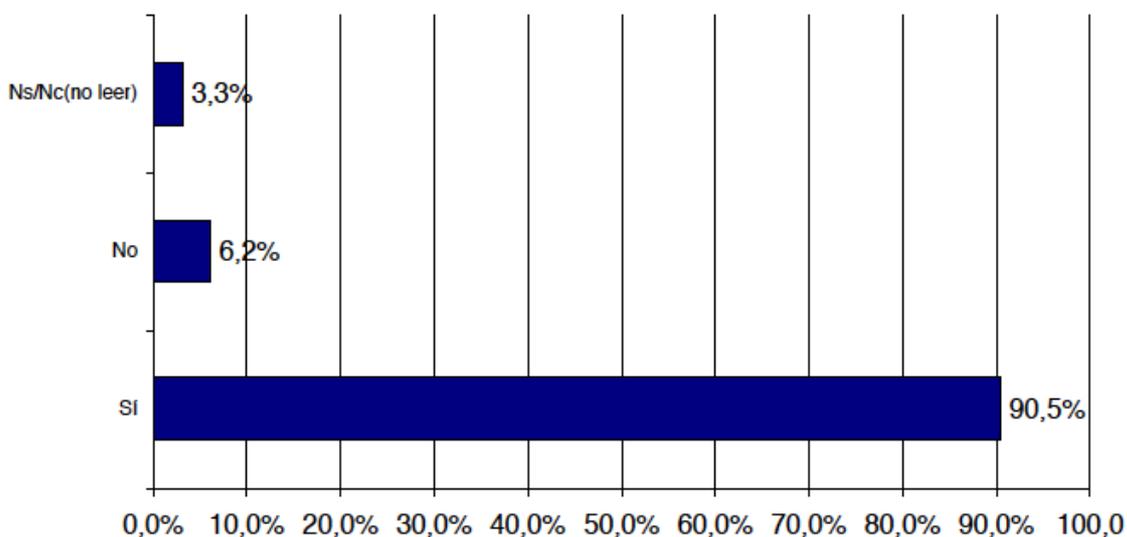
Significativamente, **solo un 6,4% optaría por los contenidos impartidos por las propias entidades financieras**, mientras que un 13,7% acudiría a charlas de profesionales de la materia y el 19,4% leería libros y materiales.

Pregunta: ¿Cree que en España se fomenta o facilita la adquisición de conocimientos sobre el ámbito financiero?



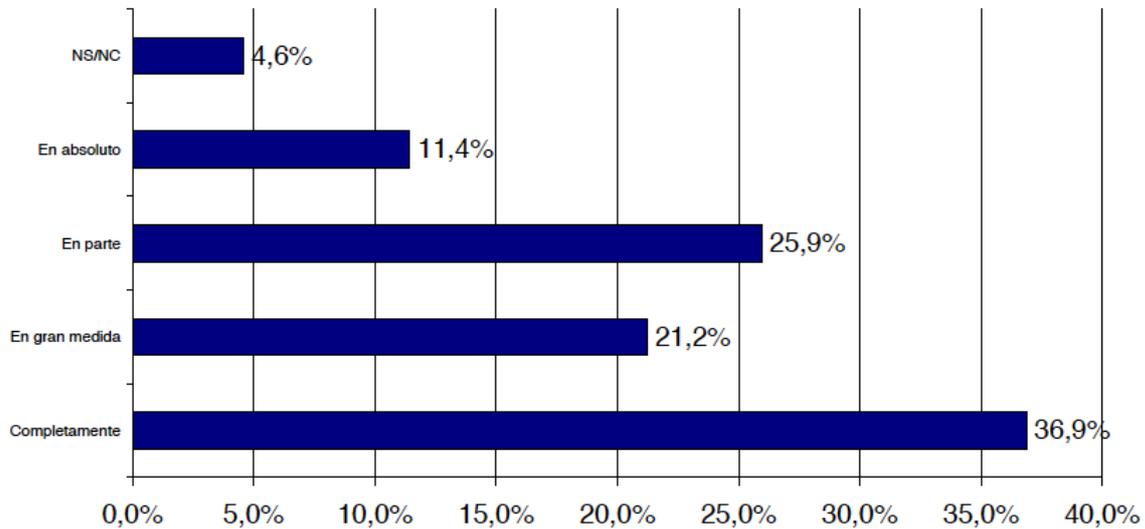
La respuesta es rotunda: **casi un 75% de los encuestados a firma que en nuestro país no fomenta la educación financiera.**

Pregunta: ¿Cree que debería ofrecerse educación financiera en el sistema educativo?



Más del 90% de los españoles creen necesario que se imparta educación financiera en el sistema educativo.

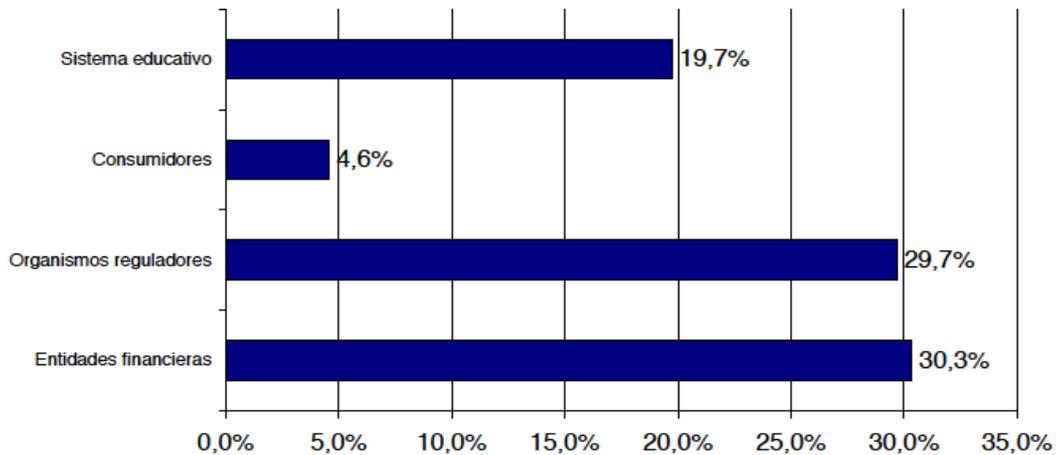
Pregunta: ¿cree que la educación financiera habría ayudado a evitar los fraudes financieros de los últimos años?



Aunque hay un 36,9% que afirma que los fraudes financieros se podrían haber evitado con educación financiera, la pregunta genera división de opiniones: un 25,9% que solo los hubiera evitado en parte e incluso un 11,4% que niega esa posibilidad.

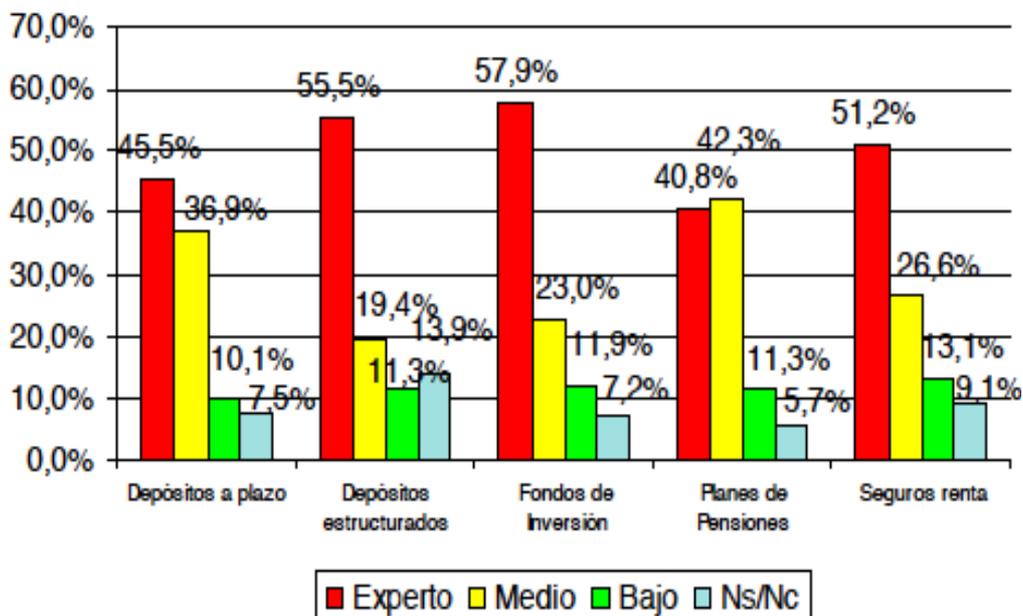
Los ciudadanos valoran la educación financiera como una herramienta de prevención importante, pero no la única, apelando indirectamente a la imprescindible labor de los organismos supervisores públicos.

Pregunta: ¿A quién responsabilizaría del bajo nivel de cultura financiera?



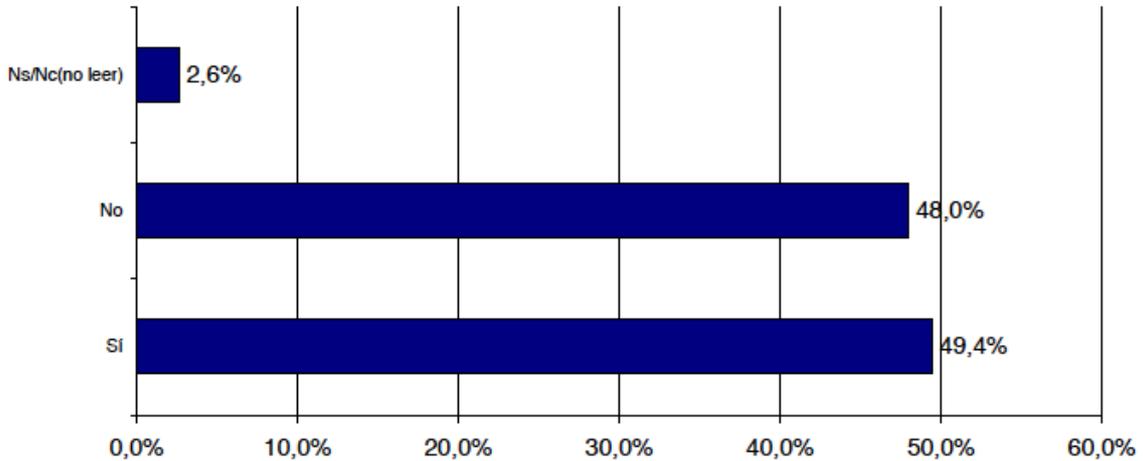
Los ciudadanos responsabilizan del bajo nivel de cultura financiera a las propias entidades (30,3%) y a los organismos supervisores, como el Banco de España o la CNMV (29,7%).

Pregunta: ¿Qué nivel de conocimientos financieros cree que son necesarios para contratar los siguientes productos?



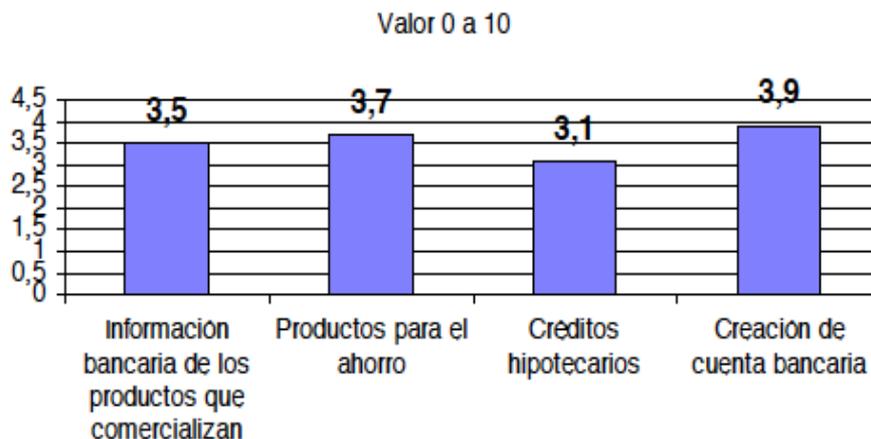
A pesar de que los depósitos, los fondos de inversión o los planes de pensiones son productos comercializados de forma masiva entre todos sus clientes, para su contratación hace falta un **nivel experto** según reconocen los encuestados.

Pregunta: ¿ha firmado alguna vez un contrato financiero teniendo la sensación de no saber exactamente lo que firmaba?



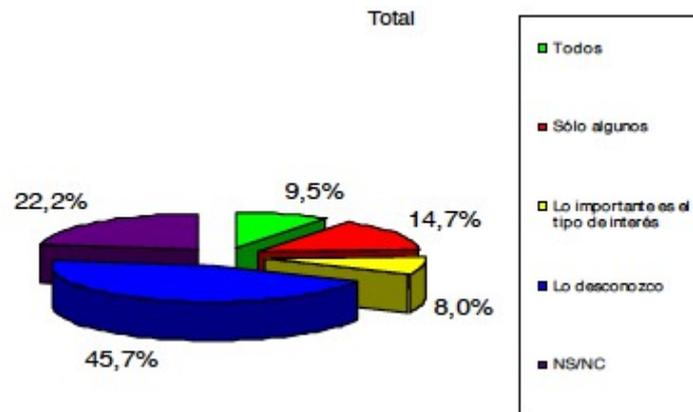
La mitad de los encuestados reconoce que alguna vez ha firmado un contrato con una entidad financiera sin saber exactamente lo que significaba.

Pregunta: ¿Qué nota le pondría a la información ofrecida por la entidad financiera a la hora de contratar los siguientes productos financieros? Notas de 0 a 10.



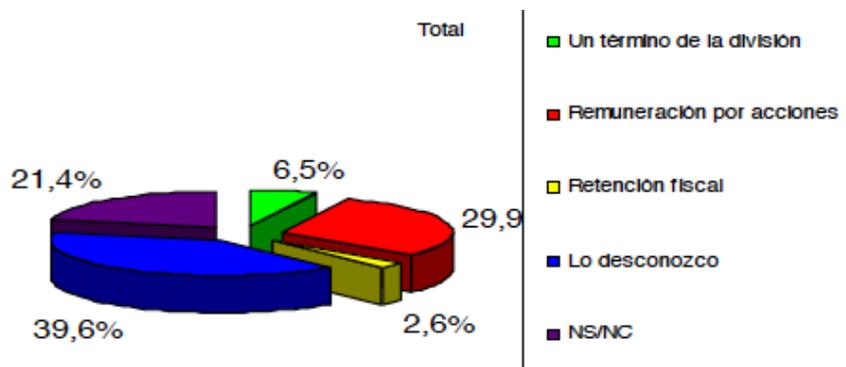
Los ciudadanos suspenden claramente a la banca, con notas entre 3,1 y 3,9 sobre 10, en su nivel de transparencia respecto a la publicidad de sus productos y servicios, como hipotecas, productos de ahorro o cuentas bancarias.

Pregunta: ¿a qué productos financieros afecta la TAE?



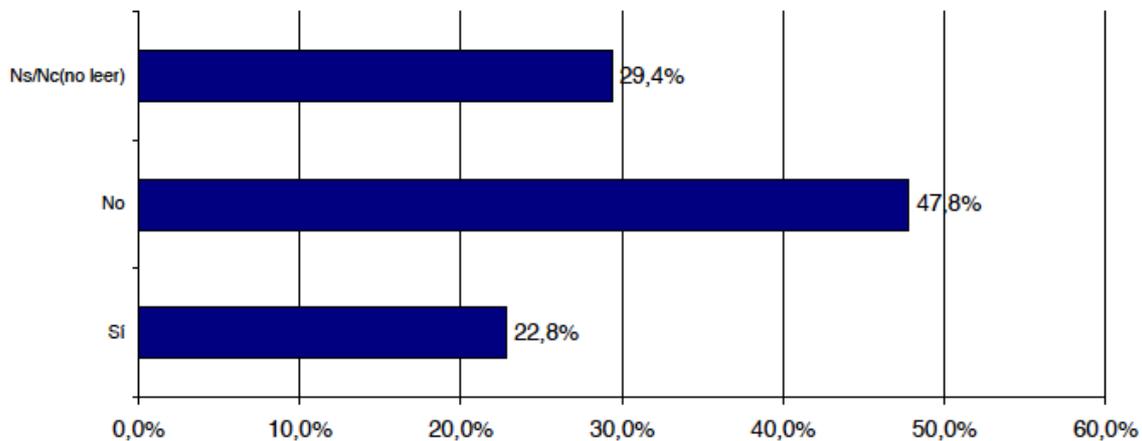
Una manifestación de la falta de culta financiera de los ciudadanos es que **prácticamente la mitad, el 45,7%, declara desconocer a qué productos financieros afecta la TAE.**

Pregunta: ¿qué es el dividendo?



Solo 1 de cada 3 españoles sabe qué es el dividendo.

Pregunta: ¿en los próximos meses subirán los tipos de interés?



A pesar de que afecta a la mayoría de las hipotecas de los españoles, así como a otros productos financieros y a la economía en general, menos de la mitad de la gente (47,8%) sabe que los tipos de interés no variarán.

Más datos:

En medios financieros se habla de la PRIMA DE RIESGO, ¿sabe qué es?

Si

No

Ns/Nc(no leer)

Global
41,7%
56,7%
1,7%

¿Podría decirme qué es el DÉFICIT PÚBLICO?

Gasto mayor que ingresos

Cuando la economía va mal

Deuda pública

Ns/Nc

Global
41,7%
1,7%
5,0%
51,7%



El 51.7% cree que los bancos intentan colocar entre los ciudadanos carentes de formación financiera productos complejos por el propio interés de la entidad.

	Global
Negocio fácil	3,3%
Alta rentabilidad,mínimo esfuerzo	13,3%
Objetivos de venta de sus productos	23,3%
Propio interés del banco,engaños,manipulación	51,7%
Ns/Nc	8,3%

:

El 90,0% está de acuerdo con que debería vigilar la publicidad de las entidades financieras.

	Global
Si	90,0%
No	0,0%
Ns/Nc	10,0%